

# Política de Prestación de Servicios de Salud



La ESE Hospital San Rafael Nivel II establece la política de prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad, bajo los preceptos de su misión y de los consagrados en la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud.

El Hospital San Rafael Nivel II presta servicios de salud de baja y mediana complejidad, sin distingo de edad, sexo, credo o condición social con calidad, calidez, oportunidad e integralidad, bajo los preceptos de la normatividad vigente y la rectoría del Ministerio de Salud y Protección Social, dirigidos por la Secretaria de Salud Departamental y trabajando mancomunadamente con la Secretaria Municipal de Salud y los diferentes actores del sector salud, aunando esfuerzos para la satisfacción de nuestros usuarios y sus familias.